

SOLICITUD DE PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

1. TITULO. **PANEL DECORATIVO PARA RECUBRIMIENTO DE EDIFICIOS.**
2. FECHA DE PRESENTACION: 16 Junio de 2017.
3. SOLICITANTE: HUNTER DOUGLAS DE COLOMBIA S.A. NIT 860002119-7.
4. REPRESENTANTE LEGAL: Juan Carlos Bernal. CC 79.347.954
5. INVENTOR: Cesar Torres CC 11.348.217.
6. Objeto de la invención:

Elemento liviano, no estructural, decorativo para recubrimiento de edificaciones que incorpora en su diseño factores únicos que permiten su instalación adosado en la fachada / entrepisos / cielos rasos, teniendo la rigidez adecuada.

Dicho elemento se caracteriza por ser un volumen de sección rectangular o trapezoidal, con dobleces rigidizadores, que se puede instalar de forma vertical u horizontal, siendo atornillado a la estructura portante por medio de soportes internos, sirviendo como cortasol. (ver Figura 1).

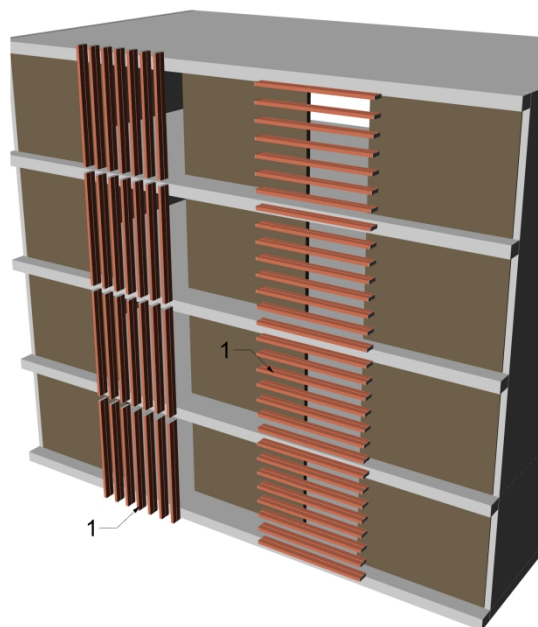


Figura 1

7. Resumen.

El objeto de la invención se caracteriza por ser un objeto de 6 caras, con dobleces en las caras laterales que otorgan a la pieza rigidez, con soportes internos en forma de “C” o “U” que poseen alojamientos roscados para hacer la fijación o montaje del elemento decorativo en una estructura portante y cerrado con tapas en los dos extremos de forma similar al perfil de la pieza.

8. Sector Tecnológico al que pertenece la invención:

Para generar el nuevo conocimiento se hace acopio de información relacionada con materiales, resistencia de estructuras, procesos de transformación mecánicos, por la naturaleza de la invención, el modelo de utilidad pertenece al sector de ingeniería de materiales aplicada a los recubrimientos de edificios.

9. Antecedentes de la invención:

Entorno Arquitectónico: La elaboración de productos decorativos para edificios, tiene como fuente de materiales referenciales, los diferentes productos ofrecidos a nivel internacional, que se adicionan a las estructuras, con un carácter funcional, para dar un sentido estético a los espacios y ser complemento armonico frente al uso y manera como se relacionan los individuos con las edificaciones. Los elementos de recubrimiento de edificios recientemente están adquiriendo connotaciones para brindar comodidad al interior de los espacios sirviendo de aislamiento térmico, lumínico, etc.

La competencia nacional en el sector de construcción, es un actor que demanda de los fabricantes de revestimientos, productos que satisfagan los anteriores requerimientos de manera adecuada, con precios competitivos lo que implica el diseño de productos de altas especificaciones en cuanto a prestaciones estéticas, funcionales y al mismo tiempo de bajo costo y peso, el objeto de la innovación logra con suficiencia estos objetivos, gracias al diseño que se ha obtenido, pasando los ensayos de resistencia mecánicos necesarios.

Factores Ambientales: Colombia está caracterizada en 5 regiones según el comportamiento del viento y las fuerzas de presión - succión que genera sobre los productos, los valores de carga son los mayores a nivel de sur América, este hecho hace que el diseño de

revestimientos asegure la estabilidad y correcta fijación a las edificaciones, para cualquier carga eventual por efecto de viento.

Tecnología: Se constituye en un reto tecnológico, la definición de un producto de orden estético, que aisle las edificaciones con bajo peso, que tenga una alta resistencia y mínimos requerimientos para su adecuada fijación. La solución de la limitación técnica se encuentra en la definición de la forma del elemento por lo que es altamente necesario patentar el modelo de utilidad para poder usufructuar la inversión hecha en la etapa de desarrollo del producto.

El estado de la técnica actualmente es el uso de objetos solidos, provenientes de recursos naturales difícilmente renovables, de alto peso, con requerimientos de elementos de fijación macizos, normalmente la estructura de fijación es robusta y termina siendo parte protagonista en la fachada, sin ser el objetivo estético de la aplicación de este tipo de productos.

10.Descripción del modelo de utilidad.

El objeto de la innovación es un volumen de seis caras principales que se caracteriza por tener sección rectangular o trapezoidal, cuyas caras laterales poseen dobleces a lo largo de sus caras que le generan rigidez.

El panel decorativo se caracteriza también por tener soportes que refuerzan el volumen desde el interior y al mismo tiempo tienen un elemento roscado que permite hacer la fijación a una estructura portante de forma mecánica con tornillos.

El volumen generado por el objeto es cerrado en sus extremos por elementos que se fijan perimetralmente a manera de tapas, dando la apariencia de un volumen sólido. (Figura 2)

11.Reivindicaciones:

11.1 Elemento decorativo para edificaciones caracterizado por tener un volumen de sección rectangular o trapezoidal (1) de 6 caras ortogonales. (Ver Figura 2)

11.2 Elemento decorativo para edificaciones caracterizado por tener dobleces rigidizadores a lo largo de las caras del prisma (2) elementos de diseño que mejoran el desempeño del producto para

evitar ser deformado por la acción de la presión del viento, una vez esta instalado sobre la fachada del edificio. (Ver Figura 2)

11.3 Elemento decorativo para edificaciones caracterizado por tener; internamente soportes en forma de “C” o “U” que refuerzan las paredes del prisma, evitando la rotación del elemento sobre su eje y caracterizado también por tener una superficie roscada para la fijación a la estructura (3). (Ver Figura 2)

11.4 Elemento decorativo para edificaciones caracterizado por estar cerrado en los extremos con tapas (4), de similar sección al panel. (Ver Figura 2)

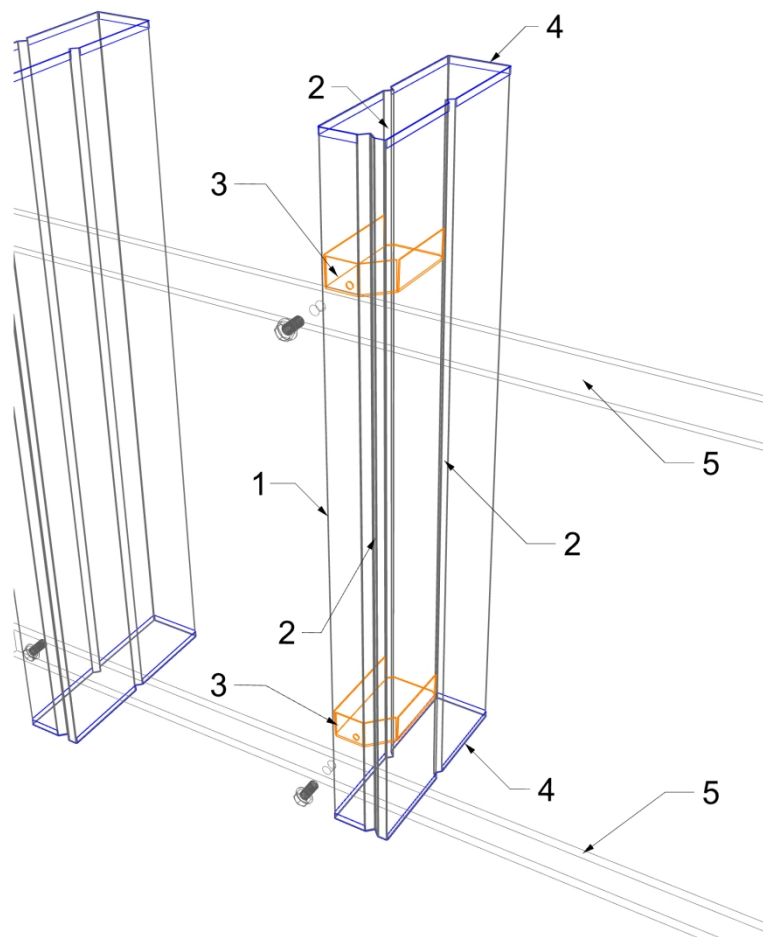


Figura 2.